



OPINIÓN



POR ONEL ORTÍZ
FRAGOSO
@ONELORTIZ
AUDIO: [HTTPS://
YOUTU.BE/
CQALGTORNEO](https://youtu.be/CQALGTORNEO)

MUJERES AL BORDE DEL PODER

La participación de la mujer en la política mexicana ha alcanzado un hito histórico en el actual proceso electoral. No solo estamos viendo una mayor representación femenina en las posiciones clave del Estado, sino que también se está sentando un precedente para el futuro de la igualdad sustantiva en el país.

La ministra Norma Piña preside la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la diputada Marcela Guerra encabeza la mesa directiva de la Cámara de Diputados, la senadora Ana Lilia Rivera lidera el Senado, y la consejera Guadalupe Taddei dirige el Instituto Nacional Electoral (INE). Además, el próximo 2 de junio, México elegirá por primera vez a una mujer como presidenta de la República, consolidando un avance significativo en la representación femenina en la política mexicana. Sin embargo, este avance plantea la necesidad de un análisis más profundo sobre los riesgos de privilegiar a una élite femenina en el poder y sus implicaciones para la igualdad sustantiva.

En la actualidad, dos de los tres poderes del Estado mexicano, el Judicial y el Legislativo, están presididos por mujeres. En octubre, con la probable elección de una mujer como presidenta, el Poder Ejecutivo también estará en manos femeninas. Esta situación sin precedentes es motivo de celebración, pues representa un avance histórico en la lucha por la igualdad de género. No obstante, es crucial reflexionar sobre la calidad de este progreso y sus implicaciones a largo plazo.

Independientemente del conflicto con el Presidente de la República, la ministra Norma Piña ha desempeñado un papel importante al frente de la Suprema Corte. Su conducción ha sido un símbolo de las mujeres en el Poder Judicial, un ámbito que históricamente ha estado dominado por hombres. La inclusión de mujeres en este poder no solo debe aportar una perspectiva diferente a la interpretación de las leyes, sino también contribuir a la legitimidad del sistema judicial ante una sociedad que demanda equidad y justicia.

La diputada Marcela Guerra y la senadora Ana Lilia Rivera han marcado un hito en el Poder Legislativo, al ocupar simultáneamente las presidencias de la Cámara de Diputados y del Senado, respectivamente. Este avance es reflejo de las reformas electorales y de género que han promovido una mayor participación femenina en la política. Estas mujeres no solo

representan a sus electores, sino que también simbolizan la posibilidad de un cambio profundo en las estructuras de poder tradicionales.

La elección de Guadalupe Taddei como consejera presidenta del INE es otra muestra del progreso en la inclusión de mujeres en roles decisivos. El INE, como órgano autónomo encargado de organizar las elecciones, juega un papel crucial en garantizar procesos electorales transparentes y justos. La presencia de Taddei en este puesto es una señal clara de que la igualdad de género está tomando un papel central en la vida política del país. Sin embargo, es esencial que esta igualdad no se limite a una representación numérica, sino que también se traduzca en políticas y decisiones que beneficien a toda la población.

El próximo 2 de junio, México hará historia al elegir por primera vez a una mujer como presi-

dentada de la República. Este hecho no solo es significativo en términos simbólicos, sino que también plantea importantes preguntas sobre el futuro de la política en el país. La llegada de una mujer a la Presidencia podría marcar el inicio de una era de políticas más inclusivas y equitativas. Sin embargo, es fundamental asegurar que este cambio no se quede en la superficie,

sino que se traduzca en una transformación real y profunda en la estructura del poder.

Aunque los avances en la representación femenina son indiscutibles, existe el riesgo de que este progreso beneficie principalmente a una élite femenina, sin necesariamente reflejarse en mejoras sustantivas para todas las mujeres. Es crucial que las mujeres en el poder no solo actúen en función de sus propios intereses, sino que también trabajen para implementar políticas que aborden las desigualdades estructurales que afectan a las mujeres en general.

El acceso de mujeres a espacios clave de poder debe traducirse en políticas cualitativamente diferentes. Se espera que estas líderes promuevan agendas que incluyan la igualdad de género, el acceso a la educación, la salud, la seguridad y la participación económica. La igualdad sustantiva no sólo implica tener a más mujeres en el poder, sino también que estas mujeres implementen cambios que beneficien a su género, especialmente a las más vulnerables.

El actual proceso electoral en México es un reflejo de los avances en la igualdad de género, con mujeres ocupando posiciones clave en los tres poderes del Estado, en órganos constitucionales autónomos y en por lo menos la mitad de las candidaturas. Este progreso es un paso importante hacia la igualdad sustantiva, pero también plantea el reto de evitar que se convierta en un privilegio de una élite femenina. Para que este avance sea verdaderamente significativo, es esencial que las mujeres en el poder promuevan políticas que aborden las desigualdades estructurales y beneficien a todas las mujeres. Solo así se podrá asegurar que este momento histórico se traduzca en un cambio real y duradero en la sociedad mexicana. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

La llegada de una mujer a la Presidencia podría marcar el inicio de una era de políticas más inclusivas y equitativas. Sin embargo, es fundamental asegurar que este cambio no se quede en la superficie, sino que se traduzca en una transformación real y profunda en la estructura del poder



Foto: video de X: @INEMexico